



TRIBUNAL
SUPERIOR
DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA

**LISTA DE NOTIFICACIONES HECHAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO
SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACAN, PUEBLA,
MISMA QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL JUEVES DIECISEIS DE MAYO
DE DOS MIL VEINTICUATRO, CORRESPONDIENTE A LOS EXPEDIENTES
IMPARES.**

**DESPACHO 127/2024 DEL INDICE DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE TEHUACAN,
PUEBLA**

AMPARO PROMOVIDO POR: JOSE MANUEL RUIZ ORTIZ, JOSE SORIANO ZARAGOZA Y
BLANCA ESTELA GONZALEZ PACHECO

PERSONA A QUIEN SE LE NOTIFICA TERCER INTERESADO: ROCIO RAMIREZ OCAÑA

AUTO QUE SE NOTIFICA: AUTO DE FECHA SEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO
DE LA CUARTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
DE PUEBLA. AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL
JUZGADO SEGUNDO DE TEHUACAN, PUEBLA.

REQUERIMIENTO: A FIN DE QUE SE ENCUENTRE EN POSIBILIDAD DE COMPARECER
A LA LITIS EN QUE SE ACTUA A DEDUCIR SUS DERECHOS, ANTE EL TRIBUNAL
COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL SEXTO CIRCUITO EN TURNO, ASI MISMO
REQUIRIENDOLE PARA QUE EN ACTO DE LA NOTIFICACION O DENTRO DE LOS
SIGUIENTES TRES DIAS SEÑALE DOMICILIO PARA RECIBIR SUS NOTIFICACIONES
EN ESA LOCALIDAD DE PUEBLA; APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO SIN PREVIO
ACUERDO SE LE HARAN POR LISTA, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, DE
CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26, FRACCION III, Y 29 DE LA LEY DE
AMPARO.

SE FIJA EN LOS ESTRADOS:

EL TRASLADO CON **(ONCE FOJAS)** DE LA COPIA DE LA DEMANDA DE GARANTIAS Y
ANEXOS, DEBIDAMENTE SELLADA CON EL SELLO OFICIAL, COTEJADA, RUBRICADA
Y FOLIADA INTERPUESTA POR JOSE MANUEL RUIZ ORTIZ, JOSE SORIANO ZARAGOZA
Y BLANCA ESTELA GONZALEZ PACHECO, QUE CONTIENE COPIA DEL AUTO DE FECHA
SEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO DE LA CUARTA SALA CIVIL DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA, ASI COMO

ADICIONALMENTE COPIA DEL AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL JUZGADO SEGUNDO DE TEHUACAN, PUEBLA., **DESPACHO 0127/2024 DEL INDICE DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE TEHUACAN, CON NUMERO DE DESPACHO DE ORIGEN 037/2024, CON NUMERO DE OFICIO 819/2024, TOCA 332/2023 DE LA CUARTA SALA CIVIL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA; EXPEDIENTILLO 332/2023 FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO PROMOVIDO POR JOSE MANUEL RUIZ ORTIZ, JOSE SORIANO ZARAGOZA Y BLANCA ESTELA GONZALEZ PACHECO.**

HONORABLE JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACAN, PUEBLA, DIECISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. CONSTE.

EL C. DILIGENCIARIO IMPAR

ABOG. ANGEL BAUTISTA ANGELES

EN LA CIUDAD DE TEHUACAN, PUEBLA, EL SUSCRITO ABOGADO ANGEL BAUTISTA ANGELES, DILIGENCIARIO DE LOS EXPEDIENTES NUMEROS IMPARES ADSCRITO A ESTE JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACAN, PUEBLA. HAGO CONSTAR. QUE LAS LISTAS QUE SE FIJAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, PERMANECERAN FIJADAS LOS DIAS DIECISEIS, DIECISIETE Y VEINTE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN DERECHO.

EL C. DILIGENCIARIO IMPAR

ABOG. ANGEL BAUTISTA ANGELES